

La invención de la Guerra de la Independencia

JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO
Universidad Complutense

RESUMEN.—Este artículo estudia el proceso de elaboración de una versión nacionalista de la guerra que se desarrolló en la Península Ibérica entre 1808 y 1814. Simplificándose e incluso falseándose la realidad, desde mediados del siglo XIX quedó definitivamente convertida en «guerra de independencia» nacional un conflicto de raíces complejas, pero en el que no se dirimía en absoluto la conversión de la monarquía española en un territorio dependiente del imperio francés. El mito de la Guerra de la Independencia pasó a ser el eje retórico fundamental sobre el que giraría el emergente nacionalismo español durante todo el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

ABSTRACT.—This article studies the process of elaborating a nationalist version of the war that took place on the Iberian Peninsula between 1808 and 1814. By simplifying and even falsifying reality, what was a deeply complex conflict became definitively converted into the «War of National Independence» in the middle of the 19th century, even though the conversion of the Spanish monarchy into a territory dependent on the French empire was never in question. The myth of the War of Independence became the fundamental rhetorical axis around which emergent Spanish nationalism would revolve throughout the 19th and the first third of the 20th century.

«¡Oh! ¡Es el pueblo! ¡Es el pueblo! Cual las
Del hondo mar alborotado brama. /olas
Las esplendentes glorias españolas,
Su antigua prez, su independencia aclama»¹.

Se ha escrito mucho recientemente sobre la manipulación de la memoria histórica, o la «invención del pasado», según la feliz expresión puesta de moda por Eric Hobsbawm. La función de la historia es ciertamente crucial en la creación de identidades colectivas, y la identidad colectiva de mayores consecuencias políticas es, hoy por hoy, la nacional. Como ha escrito el mismo Hobsbawm, los historiadores son los «suministradores de la materia prima» esencial para el nacionalismo².

1. José de Espronceda, «Al Dos de Mayo», en *Obras Poéticas*, I, Espasa-Calpe, p. 145.

2. «Los historiadores son al nacionalismo lo que los cultivadores de opio del Pakistán a los adictos a la heroína: nosotros suministramos la materia prima esencial para el mercado», en «Etni-

Estas reconstrucciones históricas no se hacen sólo en los libros académicos ni, necesariamente, mucho tiempo después de transcurridos los hechos. Por supuesto, la facilidad de falseamiento es mayor cuanto más aumenta la distancia; pero la elaboración de versiones nacionalistas sobre acontecimientos recién sucedidos es también un fenómeno frecuente. Estudiaré en este artículo uno de estos casos, relacionado con el conflicto bélico que se desarrolló en la Península Ibérica entre 1808 y 1814.

En el momento de iniciarse este conflicto, que coincide aproximadamente con el comienzo de la era de los nacionalismos, «España» era una de las unidades políticas más antiguas y establecidas en un contexto regional de tan inmensa fragilidad y movilidad fronterizas como el europeo. La monarquía española, en efecto, cubría un territorio cuyas fronteras –todavía las actuales– habían mantenido una configuración casi idéntica desde comienzos del siglo XVI. No entraré a discutir aquí las peculiaridades de aquella unión dinástica, en la que los distintos reinos no sólo mantenían diferentes legislaciones e instituciones autónomas sino incluso fronteras aduaneras entre ellos, lo cual la convertía en algo muy distinto a lo que hoy consideramos un Estado-nación. Pero los súbditos de aquella monarquía compartían una misma religión, se veían embarcados en constantes guerras contra enemigos comunes y no faltaban las elaboraciones intelectuales en torno a una identidad colectiva *española* (con expresiones bien conocidas en Nebrija, Mariana, Quevedo o, en las décadas inmediatamente anteriores a la etapa en que se centra este artículo, en Forner) que algunos autores llamarían pre- o proto-nacional, y que aquí preferiría denominar etno-patriótica³. Podría, desde luego, relativizarse el valor de tales expresiones, como un fenómeno elitista de escasa penetración entre las masas. Las difíciles comunicaciones y la inexistencia de mercados culturales amplios hacen suponer que, a nivel popular, el localismo predominaba sobre cualquier «comunidad imaginaria» de base territorial superior a lo comarcal. Y el control que la Iglesia ejercía tanto sobre las instituciones educativas como sobre los limitados medios de comunicación que llegaban a la población analfabeta (básicamente, el sermón semanal) también permite suponer que, de nuevo refiriéndonos a los medios populares, la identidad religiosa primaba sobre la etno-patriótica. Pero ambas se hallaban íntimamente fundidas, como la reacción anti-napoleónica iba a demostrar.

Para resumir esta primera etapa, la identidad etno-patriótica española que la época de la invasión napoleónica recibió como herencia del Antiguo Régimen podría caracterizarse por los cuatro rasgos siguientes:

1. En primer lugar, la fusión de la identidad religiosa con la política. Los súbditos del rey de España eran por definición católicos, y esto es algo que aceptaban tanto los propios interesados como quienes los observaban desde el exterior. Todo el discurso legitimador del poder en el Antiguo Régimen y la vigilancia de

citats i nacionalisme a l'Europa actual», *L'Avenç* 158 (Abr 1992): p. 16. Sobre el caso español, v. Justo G. Beramendi «A función da historia no nacionalismo español», *Primer Congreso Internacional da Cultura Galega*, 1992, pp. 125-132.

3. Tanto la idea del «amor a la patria» («patriotismo»), como las identidades colectivas basadas en la raza o la lengua (étnicas), son muy anteriores a la era de los nacionalismos. La palabra nación también existe, en el sentido de lugar de nacimiento y grupo lingüístico, pero no la idea fundamental del nacionalismo, que consiste en convertir a los nacidos en un territorio y dueños de determinadas peculiaridades étnicas en sujetos de la soberanía.

instituciones como la Inquisición habían dejado una huella católica que parecía indeleble. La contundencia con que lo expresó la Constitución de Cádiz es inigualable: «la religión católica, apostólica y romana, única verdadera, *es y será perpetuamente* la religión de *todos* los españoles».

2. En segundo, una cerrada xenofobia, fundamentalmente anti-inglesa y anti-francesa. España se había aislado del mundo europeo desde los tiempos de Felipe II y las guerras constantes y las discrepancias religiosas habían contribuido a fomentar una actitud de aversión hacia todo lo extranjero. Los primeros y más lógicos destinatarios de esta actitud eran los ingleses, enemigos en casi todas las guerras de los últimos siglos y competidores por el mercado americano. Pero, curiosamente, la xenofobia se dirigía también, y casi de manera preferente, hacia vecinos más cercanos (y aliados militares durante el último siglo, debido al parentesco entre las casas reinantes), como eran los franceses. La francofobia se debía al hecho de que el vecino país había proporcionado el modelo político-administrativo y cultural del que habían dependido las élites españolas desde la llegada de los Borbones. No importaba que su adopción se debiera a razones «patrióticas», es decir, que se tratase de reforzar de esta manera el Estado español, de resolver los problemas y superar la «decadencia» del siglo XVII. Lo crucial era que su adopción requería el desarraigo o la reforma de muchas tradiciones heredadas («nacionales», se diría luego), tales como la influencia del clero, el desprecio hacia los trabajos manuales o la diversidad institucional de los antiguos reinos. De ahí el extendido resentimiento contra todo lo francés entre los sectores conservadores, y populares en general, que se había expresado de muchas maneras: desde la aparición de vocablos despectivos (como *petimetre*), hasta movilizaciones populares de fuerte contenido xenófobo (como el motín de Esquilache, o la guerra de 1793-1795 contra la Francia revolucionaria, que logró una implicación popular incomparable con cualquiera de los anteriores conflictos dinásticos) o reacciones intelectuales más elaboradas (como las respuestas al artículo «Espagne» de Masson de Morvilliers).
3. En tercer lugar, el eurocentrismo. Un eurocentrismo tan intenso que llevaba a todos los observadores a aceptar la existencia de una decadencia española desde mediados del siglo XVII, es decir, desde el momento en que se habían perdido los territorios europeos de los Habsburgo, sin tener que cuenta que durante otro siglo y medio la corte de Madrid seguiría impartiendo órdenes sobre unos dominios americanos que constituían el imperio más grande de la tierra. Es cierto que en terrenos como el monopolio comercial el control de la metrópolis era más nominal que efectivo, mas no por ello podía ignorarse la enorme influencia política y cultural de Castilla sobre la mayor parte del Nuevo Mundo. Pese a lo cual, dentro de la retórica etno-patriótica españolista de la Edad Moderna, el imperio americano no había pasado de ser un componente menor⁴.

4. Y continuaría siéndolo hasta el siglo XX, en que la influencia de Maeztu y el falangismo incorpora el tema imperial a la retórica nacionalista española. Todavía entonces podría sostenerse que la hegemonía europea (los Tercios de Flandes, el Gran Capitán) tenía prioridad sobre las conquistas americanas.

4. Un último rasgo de este etno-patriotismo español previo a la era de los nacionalismos, relacionado con la xenofobia y con la idea de «decadencia», era su carácter quejumbroso y auto-conmiserativo. Incluso en los tiempos en que sus ejércitos combatían en múltiples frentes europeos, España era presentada por Quevedo como el sujeto humilde y paciente que sufre las agresiones de sus insolentes y soberbios enemigos⁵. España raras veces es la matrona triunfante: la Serenissima y opulenta Venecia, la orgullosa Britannia, la pura, audaz y desafiante Marianne. Es más bien la Mater Dolorosa del imaginario católico. Veremos enseguida cómo en la guerra anti-napoleónica reaparecen estas imágenes.

Al comenzar la era contemporánea, en efecto, la Península Ibérica se ve embarcada en un nuevo conflicto bélico, que enseguida va a interpretarse como una reacción contra una invasión francesa. El hecho de que el enemigo sea Francia confiere gran relevancia al enfrentamiento porque se trata, no sólo de un poder europeo, sino del poder que ha servido de modelo para las élites reformistas y que suscita tanta animosidad entre amplios sectores de la población española. Ya nos hemos referido a la respuesta popular a la guerra de 1793-95⁶. Pero es la terrible conflagración de 1808 a 1814 la que va a servir de base para el surgimiento de la gran mitología nacionalista dominante durante todo el siglo XIX e incluso el primer tercio del XX⁷. Sólo élla subirá al altar de las glorias patrias como «guerra de independencia» nacional.

Esta mitificación nacionalista es enormemente simplificadora, por no decir abiertamente falseadora de la realidad. Napoleón no pretendía convertir a la monarquía española en un territorio dependiente del imperio francés, sino cambiar la dinastía reinante; algo ni extraordinario ni repugnante para la tradición española, ya que había ocurrido tan sólo cien años antes, con resultados positivos, según la opinión general, y de ningún modo había originado una situación de dependencia formal respecto de Francia. Pese a algún proyecto anterior de anexionar a Francia el territorio situado al norte del Ebro y compensar a la monarquía española con parte de Portugal⁸, el tratado de Fontainebleau fue explícito a este respecto, y lo fue por insistencia de los negociadores españoles, que consideraron este punto innegociable: el territorio español (incluido el imperio americano) se mantendría unido, con los mismos límites que poseía anteriormente, y desvinculado de cualquier otra monarquía exterior. El decreto por el que Napoleón nombraba a su hermano José para el trono español le garantizaba, en su primera cláusula, «la inde-

5. F. de Quevedo, *España defendida* (1609).

6. V. Carlos Seco, en vol. XXI de la *Historia de España* dir. por Menéndez Pidal, Madrid: Espasa Calpe, cap. II (política exterior de Carlos IV), pp. 507 y ss.; y Jean-Réné Aymes *La guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795)*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1991. La invasión francesa de 1808-14 se halla, por tanto, inserta en una secuencia de tres momentos en que ejércitos franceses cruzan los Pirineos, en el breve lapso de treinta años (1794-95, 1808-14 y 1823) y un estudio comparado de los tres casos iluminaría, sin duda, grandemente el significado del conflicto anti-napoleónico.

7. Sobre esta guerra, v. fundamentalmente Miguel Artola *El reinado de Fernando VII*, vol. XXII de la *Historia de España* dir. por Menéndez Pidal, Madrid: Espasa Calpe; y Gabriel Lovett *Napoleon and the Birth of Modern Spain*, New York Univ. Press, 1965, 2 vols.

8. Proyectos que Napoleón resucitó en los meses finales de la guerra pero que, precisamente por su fecha, no pudieron ser los desencadenantes de la movilización de 1808.

pendencia e integridad de sus estados», y así lo ratificó el estatuto de Bayona. La guerra que comenzó en mayo de 1808 no fue, pues, una «guerra de independencia», puesto que no se trataba de liberar a un territorio sojuzgado por un poder imperial⁹.

El conflicto iniciado en 1808 fue, en realidad, un fenómeno de enorme complejidad, que sólo puede entenderse distinguiendo en él una serie de niveles o sub-conflictos coincidentes en el tiempo y alimentados entre sí:

1. En primer lugar, la guerra de 1808-1814 fue, indiscutiblemente, una guerra internacional, reñida entre las dos grandes potencias europeas del momento: Francia e Inglaterra. El elemento internacional estaba previsto incluso en los planes de Godoy, aunque su planteamiento inicial, típico del último siglo (Francia/España frente a Inglaterra/Portugal), se vio inesperadamente alterado por los acontecimientos y España pasó a formar parte del frente anglo-portugués contra los franceses. Pero, en definitiva, todas las grandes batallas de la guerra, excepto Bailén, consistieron en enfrentamientos entre un ejército casi exclusivamente francés y otro mayoritariamente inglés y mandado por un general inglés. Por este lado, por tanto, la lucha no tiene nada que ver con una liberación o independencia nacional.
2. En segundo lugar, hay en este conflicto elementos que permiten clasificarlo como una guerra civil (término que usó Jovellanos, entre otros, para describirlo¹⁰). Aunque a la larga la interpretación nacionalista acabara difuminando esta escisión interna, lo cierto es que la lealtad de las élites españolas se dividió profundamente en dos bandos. Podría discutirse, como veremos enseguida, si la causa del enfrentamiento entre ellos era únicamente la discrepancia sobre la dinastía o si había dos proyectos políticos en pugna¹¹. La verdad es que en los frentes opuestos se hallaban almas gemelas, como Cabarrús y Jovellanos o Meléndez Valdés y Quintana; e incluso que las dos dinastías pretendientes eran, en este caso, francesas. Lo cual no hace sino subrayar los aspectos fratricidas de la guerra¹².

9. Así lo dice expresamente el folleto anón., obviamente de un *afrancesado*, *Quiénes sean los verdaderos patriotas en España*, s.d. (1812, probablemente), s.l., p. 4-5: no hay «español alguno tan vil y tan desnaturalizado que se haya vendido al Emperador Napoleón para hacer a su patria esclava de la Francia»; los dos partidos contendientes quieren «preservar la integridad y la independencia de España, que es en lo que se ha hecho consistir en todos tiempos la libertad y el honor de las naciones».

10. Carta a Mazarredo, 11-VI-1808, cit. en la importante introd. de F. Etienvre a A. de Capmany, *Centinela contra Franceses*, Londres: Tamesis Books, p. 53; en esa misma pág., otras apariciones de la expresión (y la idea) de «guerra civil».

11. Como parecía haber ocurrido en 1700, en que una concepción más tradicional, federativa, del Estado, había sido apoyada por los reinos aragoneses, y otra que se adivinaba centralizadora había atraído a los castellanos.

12. V. foll. cit. *Quiénes sean...*, pp. 1: «al principio de nuestra revolución tan patriotas eran los que fueron a Bayona como los que ahora están en Cádiz: unos y otros anhelaban por salvar la España, amenazada de una total disolución, aunque abrazaron distintos rumbos para llegar al mismo término»; en pp. 9-10, tras recordar «la debilidad a que nos habían reducido los dieciocho años anteriores a la revolución» y que los propios Borbones, «por debilidad o por otros motivos menos generosos», se prestaban a desmembrar la monarquía, mientras que José Bonaparte «garantizaba la integridad e independencia de España», se pregunta: «¿podrá decirse que tuvieron más amor a la patria los que hubiesen preferido los reyes Borbones a toda ella?».

3. Para entender el enfrentamiento también hay que considerar su aspecto de protesta o reacción xenófoba, anti-francesa. Según quedó dicho, este tipo de sentimientos se habían visto alimentados a lo largo de todo el siglo anterior por la influencia gala sobre la corte española, y por tanto la explosión de mayo de 1808 fue la culminación de todo un siglo de odios¹³. Dado que la xenofobia es un ingrediente que nunca falta en los fenómenos nacionalistas (ya que en definitiva de lo que se trata es de marcar fronteras y exclusiones), la guerra de 1808 puede, desde este punto de vista, considerarse desde el primer momento como pre-nacional. Pero es importante subrayar que no es un patriotismo positivo, de exaltación de la propia identidad, sino que predomina el elemento negativo, anti-francés. Este se exagera por la indignación ante un ataque efectuado «a traición», ante una posible victoria gala no por «la fuerza de las armas» –lo cual sería legítimo, según la moral bélica tradicional– sino «por engaño, por la perfidia»¹⁴, gracias a unas tropas que habían entrado al país como aliadas, para atacar Portugal y, según se creía, también para apoyar al príncipe de Asturias frente a Godoy. Durante todo el siglo XIX la celebración del Dos de Mayo mantendrá este aspecto francóphobo, con agresiones contra los nacionales del país vecino residentes en las ciudades españolas que osaban asomarse a la calle en tal fecha.
4. Esa xenofobia no afectaba a la casa reinante (pese a ser francesa de origen) y en particular a uno de sus miembros, Fernando, porque otro de los sentimientos que movió de manera decisiva a muchos de los combatientes fue un planteamiento maniqueo y personalista de los problemas políticos del momento. Según esta interpretación, Godoy, que había dirigido los destinos del país con un poder omnímodo durante los últimos dieciséis años, era el Mal Valido, el responsable universal de las calamidades patrias; Fernando VII, por su parte, personificaba el Buen Príncipe, la esperanza de rectificación y redención¹⁵. Sea cual sea la valoración de la actuación política de Godoy, y aunque no hay duda de que durante los últimos años de su mandato se habían acumulado los desastres (guerras, epidemias, hambrunas, pérdida de la flota en Trafalgar...),¹⁶ lo seguro es que su

13. V. la agresiva «Descripción del francés» en S. Alvarez Gamero (1919) «Libelos del tiempo de Napoleón», *Revue Hispanique*, XLV (107): 314-322. Obsérvese también el curioso adjetivo con que se denominó a los partidarios de José Bonaparte: «afrancesados», esto es, imitadores de las ideas, costumbres o modas francesas (v. *Dicc. Hist. de la Lengua Española*, R.A.E., 1972). Todavía en 1970, el coronel Sánchez Díaz, en su «Evolución y razones históricas de la guerrilla en España» (*Revista de Historia Militar*, 1970: 29), explica que por «independencia», en aquella guerra, se entendió «romper y acabar con la influencia extranjera en España, situación que el pueblo venía soportando desde 1701» (cit. por C. Dérozier *La Guerre d'Indépendance espagnole à travers l'estampe (1808-1814)*, Univ. de Toulouse-le-Mirail, 1976, 3 vols).

14. Proclama de Sevilla a los españoles, 2-VI-1808, en *Colección de bandos, proclamas y decretos de la Junta Suprema de Sevilla*, Cádiz 1808, p. 17. En esta idea insiste la «Declaración de guerra al emperador de la Francia» de 6-VI-1808: «y para todo esto se ha valido no de la fuerza de las armas, sino del pretexto de nuestra felicidad (...) del engaño, de la traición, de la perfidia más horrible» (id., p. 22).

15. Ver el pionero art. de R. Herr «Good, Evil, and Spain's Rising against Napoleon», en R. Herr y H. T. Parker, Eds. (1965) *Ideas in History*, Duke Univ. Press, pp. 157-181.

16. V., p. ej., J. Chastenot (1961) *Manuel Godoy et l'Espagne de Goya*, París: Hachette; H. R. Madol (1966) *Godoy*, Madrid: Alianza; o D. Hilt (1987) *The Troubled Trinity. Godoy and the Spanish*

impopularidad, y la paralela idealización de Fernando, se debía a juicios más morales que políticos, ya que se le consideraba amante de la reina y en Fernando se veía al hijo sufriente, maltratado por un padre débil y una madre desalmada¹⁷.

5. Por último, la guerra anti-napoleónica tiene también un carácter de protesta anti-revolucionaria, de inspiración político-religiosa. Este aspecto ha sido largamente discutido, a lo largo de los casi dos siglos transcurridos, y en general ha sido rechazado por los historiadores liberales, que desde el principio asociaron la sublevación patriótica contra los franceses con un deseo de reforma de las instituciones del país, es decir, con una protesta anti-absolutista. Pero resulta difícil negar el predominio de llamamientos a la defensa de la religión heredada frente a los invasores ateos, especialmente por parte del clero rural (denunciado por los franceses y sus colaboradores desde el primer momento)¹⁸. Posteriores actitudes populares, como la entusiástica recepción a Fernando VII incluso después de haber anulado toda la obra de las Cortes de Cádiz, obligan a reconocer que, al menos buena parte de los movilizados contra José Bonaparte, lo que defendían era la religión y la monarquía tradicional y no las reformas liberales.

Un conflicto tan complicado, naturalmente, no fue fácil de bautizar. Incluso ponerle un nombre era ya una batalla política. Al principio se recurrió, por tanto, a su localización cronológica o geográfica: «la presente guerra», «los sucesos de estos últimos meses»¹⁹, la guerra de España, *la Guerre d'Espagne, the Peninsular War...* Pero su contenido político fue enseguida patente para los observadores y, dado que en la oferta terminológica del momento no había otros modelos, la mayoría de ellos optaron por describir los hechos como una «revolución». Los precedentes inmediatos, que venían a la mente de todos, eran por supuesto las revoluciones americana y francesa, que a su vez habían tomado el nombre de la inglesa del siglo anterior. Ya en 1809 hay una *Colección de documentos para la historia de la revolución en España*. En 1810, Alvaro Flórez Estrada publica su *Introducción para la historia de la revolución de España*, Tapia y Núñez de Rendón sus *Apuntes sobre los hechos principales de la Revolución de Sevilla en*

Monarchs, Univ. of Alabama. Para una discusión sobre las culpas de Godoy, comparadas con las de Escoiquiz, v. *La Floresta Española*, Madrid: 1835, núms 11 y ss., «Crítica literaria. Análisis de la *Historia (...)*, escrita por d. José Muñoz Maldonado»).

17. A los textos cit. por Herr en *Ideas in History*, cit., podrían añadirse las invectivas contra Godoy que cita F. Entienvre, en la introd. cit. al *Centinela...* de Capmany, p. 37, o J. Herrero, en (1965) *Los orígenes del pensamiento reaccionario en España*, Madrid: Edicusa, pp. 243-45: «malvado», «disoluto garzón», «traidor y archipirata», «el más ingrato y brutal de todos los mortales», «oprobio del género humano», etc. Por contraste, v. la «buena fe, sencillez e inocencia» de Fernando, p. ej. en la *Queja o reclamación de los Españoles a todos los franceses de honor y rectitud*, por J. N. A., J. R. L., P. D. C., México 1808, p. 24.

18. J. Herrero *Pensamiento reaccionario...*, cit., pp. 219-256. Para una reciente, y muy equilibrada, discusión de este tema, v. J. Tone (1994) *The Fatal Knot. The Guerrilla War in Navarre and the Defeat of Napoleon in Spain*, Univ. of North Carolina Press, pp. 54-55.

19. Ni siquiera está claro cuándo han comenzado estos sucesos: ¿en la matanza de Madrid el 2 de mayo, en la sublevación generalizada a fines de ese mes, o en el motín de Aranjuez en marzo, o en octubre de 1807, al descubrirse la primera conspiración de Fernando? Todo, incluso las fechas, ha de construirse culturalmente; ver, p. ej., J. N. E. *Historia de la revolución de España...*, Cádiz: 1811, quien sitúa el inicio de la «revolución» en 1807.

1808²⁰. En 1811 aparece una nueva *Colección de documentos para la historia política de nuestra revolución*, publicada en Valencia por «Un Miembro del Pueblo» así como una *Memoria histórica sobre la revolución de Valencia*, por Fr. Juan Rico. En 1812 el P. Maestro Salmón inicia su *Resumen histórico de la revolución en España*, que acabará alcanzando los seis volúmenes. En el apéndice bibliográfico pueden encontrarse hasta una veintena de títulos anteriores al final de la guerra en que el conflicto se define como «revolución». En ninguno de los que conozco aparece la expresión «Guerra de la Independencia».

Al terminar la guerra aparecieron obras de mayor importancia, como la de José Clemente Carnicero, *Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España*, en cuatro volúmenes, o *La revolución actual de España* de Martínez de la Rosa. Desde fuera de España, aunque lógicamente predominaba la referencia geográfica, se encuentra también la expresión «revolución», como en las *Memorias para la historia de la Revolución Española*, publicadas en París por Juan Antonio Llorente, en la *Mémoire historique sur la révolution d'Espagne*, de Dominique de Pradt, Arzobispo de Malinas, o en la obra de un George Elliot de la que sólo conozco la traducción italiana: *Storia della Rivoluzione de Spagna, tradotte dall'inglese*²¹.

Un planteamiento de tipo nacionalista, sin embargo, se había desarrollado con enorme rapidez durante los primeros años, e incluso meses, del conflicto. Pese a que al principio aparecieron interpretaciones de tipo milenarista, que intentaron movilizar a los españoles con imágenes apocalípticas medievales²², los dirigentes anti-bonapartistas de Cádiz sustituyeron rápidamente esta retórica tradicional por las más modernas apelaciones nacionalistas, y en el terreno propagandístico ganaron, sin la menor duda, la campaña a los ideólogos de José I. Numancia y Sagunto, como es bien sabido, fueron resucitadas por doquier para explicar lo que estaba ocurriendo en Zaragoza y Gerona²³. Esto repercutió en la denominación de la guerra, como demuestra la introducción, junto al término *revolución*, de los de *levantamiento* o *alzamiento* (a veces *nacional*), *guerra contra Napoleón*, *guerra con Francia* o *contra el francés*, *la santa insurrección española*, *nuestra sagrada lucha*... Se usa también abundantemente en Cádiz la vieja referencia

20. Cfr. *Manifiesto del Duque de Alburquerque acerca de su conducta con la justa de Cádiz...*, Londres: 1810, p. 5: «desde el principio de esta revolución...».

21. También en la *Memoria* de Azanza y O'Farrill justificando su conducta política desde 1808 las referencias al conflicto usan siempre el término «revolución de España» (*Memorias del tiempo de Fernando VII*, B. A. E., vol. XCVII: pp. 277, 312, 340...).

22. V. el *Despertador Cristiano-Político* del presbítero Simón López, Valencia: 1809; o *La Bestia de siete cabezas y diez cuernos o Napoleón emperador de los Franceses*, por «Un Presbítero Andaluz», reimpr. en Mallorca 1809.

23. V., p. ej., el llamamiento a los gallegos, por Pardo de Andrade, en diciembre de 1811: «Numancia y Sagunto han renacido en las ruinas de Zaragoza y Gerona» (cit. por G. Lovett *Napoleon...*, p. 402). Cfr. la décima de Valencia que según el Marqués de Ayerbe fue la primera noticia que llegó al entorno de Fernando VII en Valençay sobre el «alzamiento nacional»: «La valenciana quiere arrogancia / tiene siempre por gran punto / no olvidarse de Sagunto / y acordarse de Numancia / Franceses, idos a Francia / dejadnos con nuestra ley / que en tocando a Dios y al rey / a nuestra patria y hogares / todos somos militares / y formamos una grey» (*Memorias...*, B. A. E., vol. XCVII: p. 232). Referencias a Numancia y Sagunto también en J. B. Gallardo (1820) *Alocución patriótica...*, Londres: A. Taylor, p. 10; y en Canga Argüelles (1830) *Observaciones a la Historia de (...) Napier*, Londres: Impr. D. M. Calero, p. 29 (v. refs. compl. en apéndice bibliográfico).

a la *patria*, y se denomina «patriotas» a quienes se oponen a Napoleón, y hasta el término «independencia» se desliza en las enumeraciones de los motivos del conflicto, junto a los de «libertad» o «dignidad de la patria», aunque no aparezca en los títulos de las obras²⁴.

Patriotismo, independencia, referencias a lo «nuestro» o lo «español», contraposiciones con lo «francés», todo ello va formando el arsenal de la retórica nacionalista que al final acabará culminando en la mitificación de la «guerra de la independencia». Pero de momento son aún apelaciones ambiguas. «Patriotismo», por ejemplo, según hemos dicho, era un vocablo anterior a la era de los nacionalismos y con la Revolución Francesa había adquirido un significado liberal: «patriotes» eran quienes se oponían a los «aristócratas» o «légitimistas»; de ahí también su utilización por Argüelles en su famoso «Españoles, ya tenéis patria» al presentar la Constitución gaditana²⁵. «Independencia» no era una idea ligada al principio de las nacionalidades, esto es, a la necesaria correspondencia entre grupos etno-culturales y unidades políticas (un principio por entonces sólo embrionario) sino a «insumisión», «entereza» o «firmeza de carácter»²⁶. En todo caso, aunque estos matices son discutibles, lo cierto, y lo que importa en estas páginas, es que no llega a acuñarse la etiqueta «Guerra de la Independencia» y que el término «revolución» domina el panorama.

Esta era la situación al ser restaurado Fernando en el trono en 1814. Con el primer período absolutista, la variedad terminológica se mantiene e incluso se acentúa, ya que no eran tiempos adecuados para vincular la metáfora revolucionaria a un conflicto en el que la propaganda política veía aspectos positivos. La «guerra de España contra Napoleón», la «dominación del gobierno intruso», la «guerra defensiva contra la invasión del tirano», la «última guerra entre España y Francia», la «lucha contra la dominación francesa», aparecen, por tanto, entremezcladas con la «revolución», que sigue siendo predominante. Es significativo que la primera historia oficial del conflicto bélico reciente llevase como título *Historia de la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte* (1818).

Pero en los primeros años veinte dos fenómenos van a modificar la situación:

1. Ante todo, la revolución –verdadera e indiscutible revolución– que sacude a España durante el período 1820-23, y que inaugura un período de inestabilidad casi constante en las décadas siguientes. El término «revolución» se convierte, con ello, en inservible para referirse al conflicto de 1808-1814. Todavía se utiliza, pero para designar todo el proceso (1808-1823) –como hace Schepeler– o en plural –como Beauchamps o Marliani–: «las revoluciones» de España (1808-14 y 1820-23).
2. La rebelión de las colonias americanas, que se agrava y convierte en irreversible. Los nuevos países independientes, en general, no se refieren a su conflicto como

24. V., p.ej., Flórez Estrada *Introducción para la historia de la revolución de España*, Londres 1810: «Los españoles (...) no podían ver su religión insultada, sus instituciones despreciadas (...) y su independencia nacional hollada, hasta el punto de darles sin su consulta gobierno, reyes y monarca» (B. A. E., vol. CXII: p. 260); o *El Procurador General de la Nación y del Rey*, 1814, nº 108 (p. 997): «...la gloriosa lucha que ha sostenido España por su Religión, su Rey y su independencia».

25. Gallardo, en la *Alocución patriótica...*, cit., p. 6, conecta igualmente estas dos ideas: aquí sois todos liberales, «ilustres Patriotas perseguidos por la justa causa» (mayúsc. orig.).

26. Según Martín Alonso, en su *Enciclopedia del idioma*.

una «guerra de independencia» hasta más tarde. Al igual que los españoles, sólo encuentran en el vocabulario disponible el término «revolución» y se lo aplican, aunque combinado con expresiones más creativas, como «emancipación» o «libertadores». Visto desde Europa, sin embargo, hay pocas dudas de que se trata de la «independencia» americana²⁷.

Es justamente en la fase final del proceso americano de independencia cuando los españoles comienzan a aplicar el mismo término a los acontecimientos de 1808-1814. Ya en las discusiones políticas de 1821-22 hace su entrada la expresión «guerra de la independencia»²⁸. En 1824, Quintana explica a Lord Holland que la indisciplina en el ejército español se debe a «la manera con que se hizo la *guerra de la Independencia*»²⁹. En 1825, el ex-guerrillero Mina publica en Londres una versión extractada y bilingüe de sus futuras memorias y titula el primer capítulo «Mis principios y campaña de la independencia»³⁰. Cinco años más tarde, sin embargo, y también desde Inglaterra, en las observaciones críticas que Canga Argüelles escribió sobre la *History of the War in the Peninsula* de Napier, ni una sola vez se usa el término «Guerra de la Independencia»³¹. A juzgar por mis datos, sólo en 1833 aparecen dos libros que usan al fin la expresión en el título (y ambos necesitan alargarlo para explicar su significado): *La Guerra de la Independencia, o sea, triunfos de la heroica España contra Francia en Cataluña*, por Cecilio López; y la *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte, de 1808 a 1814*, de José Muñoz Maldonado. Un síntoma de la escasa implantación del nuevo término en este momento es que la primera frase del libro de Muñoz Maldonado —obra publicada bajo el patrocinio real— expresaba que el objetivo del autor era debatir «la gloriosa revolución de España de 1808 a 1814».

Frente al uso de la nueva denominación se resistieron, como es de imaginar, los propios protagonistas del conflicto, que por aquel entonces estaban en trance de escribir sus memorias o relatos históricos con fuerte contenido autobiográfico. El ejemplo más importante en este sentido fue la merecidamente célebre obra del conde de Toreno, publicada en 1835 y convertida enseguida en la historia más autorizada sobre el aconteci-

27. Ya en 1814 Llorente se refería a la «declaración de independencia de los habitantes de las provincias americanas» (*Memorias...*, p. 168). Cfr., entre otros muchos testimonios, Mgr. de Pradt (1822) *Examen del plan...* O la abierta referencia a «la independencia de la América española» por Mariano de Sicilia en 1827, cit. por C. Seco «Tres actitudes españolas ante la independencia de América», *Boletín Americanista*, 1959 1 (1): p. 49. Sobre la relación de la idea de la independencia y el proceso de separación de las antiguas colonias americanas, obsérvese que la R.A.E. consideró hasta muy tarde incorrecto el uso del verbo «independizar», surgido en América (*Diccionario crítico-etimológico* J. Corominas y J. A. Pascual, Madrid: Gredos, 1980).

28. V. referencias a «la guerra de la independencia» en *Diario de Sesiones* de las Cortes de 1822, 11-III-1822 (p. 302) o 19-III-1822 (p. 418); o *Minerva Española*, nº 13 (1-V-1821), p. 206. Estos datos, así como otros relacionados sobre todo con las discusiones en Cortes y la repercusión del Dos de Mayo en la prensa, me han sido proporcionados por Gregorio de la Fuente Monge, a quien expreso aquí mi agradecimiento.

29. Quintana, décima carta a Lord Holland (12-IV-24) en *Obras Completas*, B. A. E., vol. XIX: p. 585.

30. *Breve extracto de la vida del General Mina*, Londres: Taylor y Hassey, 1825, p. 8.

31. *Observaciones... a Napier*, cit.: en cap. II se refiere a «la insurrección española del año 1808», en cap. XVI a «la guerra de los seis años»...

miento, cuyo título es muy expresivo: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*³². En la crítica que publicó a este libro, Alcalá Galiano, protagonista e historiador también del período, muestra el completo eclecticismo en cuanto a los nombres que reinaba en el momento: abre el artículo con un «al cabo ha aparecido un historiador español que recuerde a la posteridad las glorias de su patria durante la guerra de la Independencia»; pero no vuelve a usar esta expresión sino que se refiere a «la revolución española de 1808», «la guerra de la Península», «la guerra y revolución de España», el «alzamiento y defensa (de España)», cuando no los tres sustantivos del título de Toreno³³. En sus propios relatos, sin embargo, Alcalá Galiano tiende a mantener la denominación tradicional. Por ejemplo, en su *Indole de la revolución de España en 1808*, publicada en la *Revista de Madrid* en 1839, donde rechaza explícitamente que «cotejados los sucesos de Francia... con los de España durante el período llamado de la guerra de la Independencia» sean «los segundos chicos y poco dignos del título de revolución»³⁴.

La oscilación se iba a mantener todavía hasta, aproximadamente, mediados de la década siguiente. E. de Tapia en 1840, E. de Kosca Vayo en 1842, J. Díaz de Baeza el año siguiente y A. Ramírez Arcas tres más tarde, se muestran aún reticentes a aceptar, sin más, el nuevo nombre³⁵. Pero en la segunda mitad de los años cuarenta es ya claro que el término se ha impuesto. Aparece por fin la historia de Miguel Agustín Príncipe (*La Guerra de la Independencia*, 1844) obra canónica hasta que en 1868 Gómez Arteché comience la publicación de su *Historia de la Guerra de la Independencia*. En 1860 ve la luz el tomo XXIII de la *Historia General de España*, de Modesto Lafuente, cuya parte III, Libro X, se titula «*La Guerra de la Independencia de España*», lo cual supone la consagración definitiva de la expresión³⁶. Particularmente curiosa es la evolución de Al-

32. Toreno había publicado, ya en 1820, una *Noticia... de la insurrección de 1808*, donde no usa el término revolución ni, por supuesto, «guerra de la independencia». En su *Historia* de 1835 se deslizan en ocasiones expresiones como «movidos sus habitantes (por el) sentimiento de la honra e independencia nacional...» (p. 63), en sentido muy semejante a como se utilizaba la expresión en los mismos años de la contienda.

33. B. A. E. vol. LXXXIV: pp. 447, 454 y 457.

34. B. A. E. vol. LXXXIV: pp. 309-325. En otros momentos en que usa las diferentes expresiones lo hace de manera casi indiscriminada: «de la revolución de España en 1808 no ha habido quien dé razón cumplida»; «la revolución de nuestra patria... durante su período primero, esto es, pendiente la guerra llamada de la Independencia»; «empezó la memorable guerra de la Independencia»; «el terrible y general motín que dio principio a la guerra» (pp. 310, 311, 318, 319).

35. E. de Tapia, pese a no etiquetar la guerra como «de la independencia», usa este último término con profusión: «el movimiento de un pueblo que se alza heroicamente para defender su independencia», «el vehemente amor a la patria [y la] defensa de su independencia, de su religión y de sus leyes», «esta guerra eminentemente nacional» (pp. 202-205). Kosca Vayo, Díaz de Baeza o Ramírez Arcas son aún más anticuados en su terminología, y rechazan en general la palabra, e incluso la idea, de «independencia»: «esta guerra memorable de seis años, emprendida a impulsos del honor y de la fidelidad» (Díaz de Baeza, p. 395); ello no significa, sin embargo, que la idea de una invasión extranjera, y la invocación de don Pelayo y la reacción contra los agarenos, no sea constante. Sin embargo, Florencio Galli, en sus *Memorias sobre la Guerra de Cataluña 1822-1823* (Barcelona: A. Bergnes, 1835), usa con naturalidad la expresión «guerra de la independencia» (pp. 21, 22, 23, 175). Igualmente, Marliani, en su *Historia política de la España moderna* (Barcelona: A. Bergnes, 1840), se refiere a la «guerra de la independencia» en p. 12.

36. En cambio, en el apéndice de Eduardo Chao a la *Historia General de España* del P. Mariana, publ. en 1851, titulaba esa parte (T. III, cap. IX y ss.) «Reinado de Fernando VII» y «Gobierno

calá Galiano, en cuyas tardías *Memorias* abundan ya las referencias a la «guerra de la Independencia»³⁷, como término indiscutible. La diferencia con sus propios textos, y en particular con el de 1839, es significativa.

La guerra de 1808-1814 ha sido, pues, definitivamente bautizada al comenzar la segunda mitad del siglo XIX³⁸. El triunfo de una expresión creada en los años veinte y treinta —entre una y dos décadas después de producidos los hechos— puede decirse que ha sido fulgurante en los cuarenta y cincuenta.

A partir de ahí, la «Guerra de la Independencia» se va a convertir en la piedra angular de la mitología con la que pretende aureolarse el naciente Estado-nación liberal en España. Prueba de ello son los monumentos a los *mártires* del Dos de Mayo³⁹ y la conversión de la fecha en fiesta *nacional*⁴⁰. De nuevo, hay que observar que se prefiere el dos de mayo al doce de octubre, por ejemplo, es decir, que una gesta frente a Europa pasa por delante de una gesta en América⁴¹. Los liberales, en general, fueron más insistentes en esta mitologización. Por citar sólo un par de ejemplos, las series de los «Episodios nacionales» de Galdós se inauguran con la dedicada a esta

Nacional» (pero en índice temático aparece «Guerra de la Independencia», lo que prueba la coexistencia de nombres en el momento).

37. Escritas en los primeros años sesenta, aunque publicadas por su hijo más tarde (B. A. E., vols. LXXXIII y LXXXIV); ver pp. 8, 15, 16, 21, 92, 121, 175... En su apéndice a la *Historia de España* de Dunham, que él mismo tradujo en 1844-46, también titula ya Alcalá Galiano el cap. 3º del t. VI «Principio de la Guerra de la Independencia».

38. Incluso en el exterior se reconoce tal cambio. Ver *A Catechism of the History of Spain and Portugal*, por «a Lady», Londres: 1849, p. 77: «... that noble struggle for independence known as the Peninsular War...». Y L. A. Fée (1842) *Souvenirs de la Guerre... dite de l'Independance*.

39. Primer decreto en tal sentido, 16-IV-1812. V. nuevo debate en Cortes en marzo de 1814 (*Diario de Sesiones*, p. 146); de nuevo, el 14-III-1822 se reconoce que no se ha erigido tal monumento y se vuelve a decretar se lleve a efecto «cuanto antes lo permitan las urgencias de la nación» (*Diario de Sesiones*, p. 356). Este último año, el propio dos de mayo presenta Canga Argüelles la propuesta de erigir un Panteón Nacional (*ibíd.*, pp. 1246-47).

40. Aprobación de propuesta de solemnizar esta fecha ya en las Cortes del 1 y 2 de Mayo de 1811 (*Diario de Sesiones 1810-13*, pp. 977 y 994-95). Sin embargo, en enero de 1812 se recordaba que ni siquiera se había cumplido su inserción en los almanaques (*ibíd.*, pp. 2696-97). Nueva discusión y decreto en 1812 (*ibíd.*, p. 3110), 1813 (*ibíd.*, p. 5152) y 1814 (*Diario de Sesiones, 1814*, p. 163, 174, 241-43, 282, 297 y 317); ref. a este último debate en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, núms. 106 y 107 (de acuerdo en conceder un indulto y en dotar a un cierto número de doncellas, pero desacuerdo sobre si es día de luto o de regocijo; carácter todavía muy religioso de la celebración). Las referencias nacionalistas basadas en el Dos de Mayo se sucederán a lo largo de todo el siglo, sobre todo en los períodos liberales: v., p. ej., la *Abeja Española* de 2-V-1820 («la nación más heroica de la tierra», etc.) o *La Iberia*, 2-V-1870 y 2-V-1871 («la patria de los Pelayos», «el país de los Viriatos, la tierra de Sagunto, de Numancia y de Covadonga»).

41. Una curiosa prueba empírica de la importancia de la guerra de 1808-14 y del mantenimiento del eurocentrismo en el nacionalismo español del XIX sería el *Pabellón Español, o diccionario histórico descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables que han dado las armas españolas...*, de I. Calonge (1855), Madrid: Impr. A. Gómez Fuentenebro, obra en la que se dedica a la guerra de 1808-1814 un número de páginas aproximadamente equivalente al que consumen, sumados, la Reconquista y las guerras europeas del período 1490-1648 (los dos siguientes en orden de importancia, excluido el carlismo por su carácter inmediato); la conquista de América no merece ni la mitad de espacio que el dedicado a cada uno de los dos últimos períodos citados ni, por tanto, alcanza la cuarta parte de la guerra anti-napoleónica.

guerra⁴²; y Fernando Garrido consideraba que el alzamiento del pueblo español contra los franceses había sido «el acontecimiento político más importante de la historia de nuestra patria»⁴³.

Entre los rasgos de esta elaboración mitológica nacionalista en torno a la «Guerra de la Independencia» destacaré los siguientes:

1. Su esencial vertiente *populista*. Es el pueblo el que ha redimido a la patria cuando las élites «corrompidas», anti-nacionales, ya la habían vendido⁴⁴. La verdadera fuerza moral de la nación reside, pues, en el pueblo; sólo él es eterno, dotado de un instinto político siempre acertado y, en ocasiones extremas, es él, y no de las instituciones, el que salva a la patria. Lo cual encajaba perfectamente con el naciente romanticismo y con la idea de *volksgeist*⁴⁵, pero rompía con toda la tradición elitista y pedagógica del reformismo español del Antiguo Régimen. A partir de aquel momento, sin embargo, un rasgo característico del nacionalismo español del siglo XIX, especialmente pero no sólo el progresista⁴⁶, sería la idea de que sólo del pueblo, de las clases bajas, cabía esperar la futura redención o regeneración política.
2. El carácter quejumbroso de este patriotismo, la imagen doliente y casi moribunda de España, heredada del Antiguo Régimen. Un buen ejemplo sería el que proporciona Gabriel Lovett sobre un párroco asturiano que propuso a las Cortes de

42. V. Gilberto Triviños *Benito Pérez Galdós en la jaula de la epopeya. Héroes y monstruos en la primera serie de los Episodios Nacionales*, Barcelona: Eds. del Mall, 1987.

43. Fernando Garrido *La España contemporánea 1865*, pp. 109 y 113. En el mismo sentido se pronuncia un autor como Víctor Gebhardt, situado ideológicamente en las antípodas de Garrido (y a quien no gusta el término «guerra de la independencia»); en su *Historia General de España...*, vol. VI, p. 465, escribe: «de aquel momento data nuestra moderna gloria». Cfr. el anón. de 1835 *Observaciones sobre la historia... hasta 1823*, p. 3: «La guerra de la independencia con que comienza para España la historia del siglo XIX es sin duda el acontecimiento más grande y memorable de que ha podido ser teatro pueblo alguno».

44. Entre los primeros en subrayar esta vertiente, Antonio de Capmany en su *Centinelas contra franceses*; o *El Robespierre Español*, Cádiz 1811, n° VI: «El memorable día de nuestra venturosa insurrección» se debió a «sola la plebe (...) sola la plebe levantó el furioso grito de *libertad* (...) atónitos, los grandes apenas se resolvían a creer lo que estaban viendo». Cfr. otros ejemplos y consideraciones sobre este aspecto en Lovett *Romantic Spain*, New York: Peter Lang, 1990, pp. 166-67. Para versiones posteriores, cfr. el poema «Al Dos de Mayo», de Espronceda, citado como lema de este artículo; o *La Iberia* del 2-V-1870: «¡Qué contraste entre la conducta observada por la corte y el pueblo! La primera, siempre débil, egoísta y humillada, el segundo siempre grande, patriótico, digno (...) La corte huyó, el pueblo luchó». Para la interpretación negativa de la intervención popular en la guerra de 1808, recuérdese cómo el anciano y moderado Alcalá Galiano observaba que había sido aquella guerra la que enseñó al pueblo a desobedecer y a «estarse continuamente mezclando en los asuntos de estado» (cit. por Lovett, *Romantic Spain*, 175).

45. V. J.L. Talmon (1960) *Political Messianism. The Romantic Phase*, Londres y N. York.

46. Ver el vocablo «Pueblo» en el *Diccionario Crítico-Burlesco* de B. J. Gallardo: «en el (sentido) más alto y sublime es sinónimo de nación...» Fernando Garrido (1865) *La España Contemporánea*, Barcelona: Tip. Manero, p. 109: «La grandeza, el heroísmo del pueblo consuela el alma de la bajeza de sus mandarines...». En cuanto a Galdós, como observa Triviños, en *Héroes y monstruos...* cit., la primera serie de los *Episodios Nacionales* difundió en España «el nuevo mito del patriotismo de los héroes oscuros» (p. 67); en *ibíd.*, págs. sig., distinciones que Galdós hace entre «pueblo», «populacho», «plebe», etc., y que eran bastante comunes (Mesoneros, p. ej.) en este tipo de representación de las identidades colectivas de las clases bajas.

Cádiz recorrer los pueblos del país solicitando limosnas para la patria; llevaría una imagen de España vestida de luto, arrodillada y con sus manos levantadas hacia el cielo, en cuya base se leería: «La Madre Patria pide a sus amantes hijos la ayuden lo que puedan en el presente conflicto»⁴⁷. Es una obvia transposición de la tradición católica de la Virgen Dolorosa. Del mismo tono es el famoso poema de Bernardo López García «Al Dos de Mayo», que se convertirá en la más popular de las poesías patrióticas:

«Oigo, Patria, tu aflicción,
y escucho el triste concierto
que forman, tocando a muerto,
la campana y el cañón...»⁴⁸.

3. La conexión de la resistencia anti-napoleónica con las luchas de «liberación nacional» sostenidas por España contra diversos invasores extranjeros y en particular contra el Islam⁴⁹. Este aspecto se insertaba, por supuesto, dentro de la moda romántica y del resurgimiento de los estudios medievales. La guerra anti-napoleónica, según esta interpretación, no habría sido sino la culminación de la larga lucha del pueblo español para liberarse de invasiones –y de influencias– extranjeras⁵⁰.
4. La gran aportación de catalanes y aragoneses a esta mitología. Gerona, Zaragoza, Tarragona y los Bruchs eran nombres imborrables de la «epopeya»; un catalán tan significativo como Antonio de Capmany, el gran especialista en los archivos de la corona de Aragón, había sido el redactor de algunos de los más sonados discursos anti-franceses⁵¹. Incluso en el terreno de los símbolos, aparece «Juan Español» –un baturrico, con la cabeza cubierta por un pañuelo, a veces especie de barretina– y la jota se acepta como representación del folklore nacional⁵².
5. El cambio en el estereotipo extranjero. Un cambio influido por el romanticismo, y que en conjunto puede considerarse positivo, y desde luego muy diferente al

47. Lovett *Napoleon...*, cit., p. 332. El nombre del clérigo era D. José Romero de Mier.

48. Cfr. el expresivo título del folleto de José Gutiérrez García *Aspectos de España: 1º, Abatida por leal y engañada por perfidia. 2º, sublevada por amor...*, cit. en *Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1910, t. IV: p. 226.

49. Gebhardt, *Historia de España*, cit., vol VI, p. 468: Asturias, «renovando los gloriosos timbres de la sangre goda», se levantó en defensa de la patria. También Gallardo, en la *Alocución...* de 1820, cit., p. 22, recordaba la actuación de los Borbones en 1808 a la de Don Rodrigo el 711, cuando «dejó a España un yugo de ochocientos años». Recuérdese igualmente el famoso artículo de Castelar «El patriotismo español», publ. con ocasión de la Guerra de Africa de 1859, en que conecta ese conflicto contra el Sultán de Marruecos con la Guerra de la Independencia.

50. V. Marliani, en su *Historia política...*, cit., p. 12: «tras tantos dominadores como han ido desangrando la Península, sobresale todavía el tipo nacional», como han demostrado Zaragoza y Gerona recientemente.

51. Sobre Capmany, v. introd. cit. de F. Etienvre a la reed. del *Centinela...* Para la idealización catalana de la Guerra de la Independencia, en la segunda mitad del XIX, v. Víctor Gebhardt (1868) *Lo siti de Girona en l'any 1809*, o Riera y Ricart (1886) *La Renaixença*.

52. En particular se hace célebre la jota: «La Virgen del Pilar dice / que no quiere ser francesa; / que quiere ser capitana / de la tropa aragonesa». Lo aragonés de ningún modo se opone aquí a lo español, sino que es una de sus variantes.

aragonesismo que impera en el estereotipo interior. Los veteranos franceses e ingleses escriben relatos magnificados de sus hazañas y de los peligros corridos en la Península. Desde Alemania o Rusia se han puesto también esperanzas en el heroísmo y las guerrillas españolas como defensa frente a Napoleón. A Francia, por la rapiña de las tropas, y a Inglaterra, por regalos a Wellington, llegan obras de arte del Siglo de Oro. En resumen, se descubre la cultura española, una cultura que a finales del XVIII un Masson de Morvilliers había declarado inexistente. A los escritos de Lord Byron o de Victor Hugo se añaden, en las décadas siguientes, los de Washington Irving, Théophile Gautier y los viajeros y voluntarios que vienen a la primera Guerra Carlista. Mérimée y Bizet terminarán por completar esta imagen que tipifica a España en sentido «andalucista» u «oriental». Es una personalidad excepcional, pre-moderna, pero en todo caso fuerte, bien consagrada –una de las más marcadas– dentro del contexto europeo⁵³. Y la Guerra de la Independencia ha contribuido a su formación con el tipo del guerrillero indomable, el paisaje de montañas feroces, el ambiente de fanatismo tradicionalista.

Toda esta tarea de construcción de una mitología nacionalista no va a alcanzar, sin embargo, una fuerza comparable a la francesa alrededor de la revolución o a la que Italia y Alemania estaban construyendo por aquel entonces. De nuevo, las razones de este relativo fracaso son complejas y exceden de los límites de este artículo. Únicamente mencionaré el papel desempeñado por el propio mito de la Guerra de la Independencia que, en mi opinión, y aunque parezca contradictorio, pudo ser uno de los factores que explican aquella débil construcción nacionalista. El hecho mismo de haber comenzado el siglo con tan impresionante demostración de sentimientos patrióticos –según se interpretaba– convenció a los gobernantes españoles (y a los observadores extranjeros) de que España era una de esas identidades naturales, eternas, raciales, con las que los habitantes del país nacían, y que no había necesidad alguna de inculcar o de potenciar en la escuela, o por medio de monumentos, símbolos o arengas. Al menos, los gobernantes italianos sabían bien que la identidad nacional no era innata, y lo reflejó el famoso dicho de Massimo d'Azeglio: «ya tenemos Italia; ahora hay que hacer italianos».

Pero lo que los hombres de la época no sabían, y hoy lo sabemos gracias al avance de los estudios sobre los nacionalismos, es que *toda* identidad colectiva es aprendida, es creada por élites interesadas en el proyecto político anejo a la misma y tiene que ser inculcada por los medios de comunicación. Varias de las más antiguas y sólidas unidades políticas procedentes del Antiguo Régimen que no supieron adaptarse a la nueva retórica legitimadora, como los imperios austríaco o turco, o la república veneciana, desaparecieron en el curso del choque con la modernidad. Otras, como Francia e Inglaterra, sobrevivieron sin problemas, gracias a la nueva legitimidad revolucionaria y/o imperial. El español fue un caso intermedio. Se crean símbolos, como la bandera rojigualda, pero demasiado tarde (1843) y teñidos de significado partidista; otros, como el himno nacional, ni siquiera existen durante todo el siglo XIX, y el que finalmente se acepta en

53. V. José Álvarez Junco «España: el peso del estereotipo», en *Claves de Razón Práctica*, 1994 (48): pp. 2-10.

el XX no tiene letra; la propia fiesta nacional del dos de mayo no pasa de ser celebrada en Madrid, como fiesta local, y subvencionada con fondos del municipio⁵⁴. El Estado no apoya canales de socialización en la identidad colectiva nacional, como escuelas públicas o un servicio militar obligatorio. Pero el refugio en la mitología de la «Guerra de la Independencia» parece compensar todas esas carencias: España no posee la fuerza política de Francia, ni sus símbolos suscitan el fervor de los franceses, pero... cuando ha sido necesario, ha derrotado a Francia. El león ibérico duerme, pero cuando despierta es invencible. Es todavía la retórica que se usará contra los Estados Unidos en 1898. Y de ahí la gran decepción –la sensación de *desastre*– al ver que el país no sólo es un fracaso diario sino que tampoco reacciona en las grandes ocasiones.

Pese a este último golpe, el mito de la Guerra de la Independencia mantenía aún una cierta vitalidad al comenzar el siglo XX⁵⁵. Dos ejemplos servirán para terminar este recorrido:

1. El centenario de la Guerra de la Independencia, organizado en buena medida como compensación del choque traumático de 1898. Para entonces, ya nadie dudaba del nombre de aquella guerra. El Ayuntamiento de Madrid convocó una celebración especial⁵⁶. Se levantaron, por fin, abundantes monumentos, y se celebraron congresos⁵⁷, se escribieron zarzuelas e incluso óperas⁵⁸ sobre la «epopeya» y cada ciudad o sector social se esforzó por recordar y enaltecer su contribución a la gran hazaña nacional.
2. Su utilización –por ambos bandos– durante la Guerra Civil. Nacionales y republicanos recurren por igual a la retórica reivindicativa y dolida de la «agresión»: España, atacada en su día por los musulmanes y más tarde por Napoleón, se defiende ahora contra Hitler y Mussolini (o contra la conjura judeo/masónico/comunista, según la versión)⁵⁹. No se trata sino de una nueva lucha por la supervivencia, por ser fieles a nosotros mismos. Comunistas y anarquistas, por una vez, coinciden: para *Mundo Obrero*, «el genio heroico de Daoiz y Velarde, del teniente Ruiz, de Malasaña encarna en los soldados de las trincheras madrileñas. Castaños, el Empecinado, los defensores de Zaragoza y Gerona anteceden históricamente a nuestros jefes militares de hoy. Es la misma causa, puesta en valo-

54. V. *El Heraldo* 25-V-1846: resolución del ayuntamiento madrileño. Cfr. *La Iberia* 3-V-1871, vicisitudes para construir el monumento del Campo de la Lealtad, ordenado en 1814, pero no terminado hasta 1840.

55. V. la Enciclopedia Espasa, que dedica cinco densas páginas de dos columnas (1018 a 1023 del t. XXI) a describir lo que denomina «la admirable epopeya de los españoles luchando contra las tropas del capitán más grande que han visto los siglos».

56. V. *La Correspondencia de España* 27-IV-1908: asistiría el Rey, el Tribunal Supremo, el Consejo de Estado y las más altas representaciones del Estado, pero junto a ellas las sociedades y gremios municipales que desearan participar.

57. *Congreso Histórico Internacional...*, cit., 4 vols.

58. V. *Congreso Histórico...*, cit., p. 215-216: dos zarzuelas, escritas por José Lambert, Antonio Soler y Diógenes Ferrand, un «juguete cómico», de Tomás Aznar, y una ópera titulada *Zaragoza*, de cuyo libreto es autor Benito Pérez Galdós.

59. V. Tte. Gral. M. Chamorro Martínez *1808/1936. Dos situaciones históricas concordantes*, Madrid: 1975. Y E. Ucelay (1994) «Prefigurazione e storia: la guerra civile spagnola del 1936-39 come riassunto del passato», en Gabriele Ranzatto (Comp.) *Guerre fratricide. Le guerre civili in età contemporanea*, Torino: Bollati Boringhieri.

ración de honor por el mismo pueblo». *Solidaridad Obrera* confirma: «Durante la lucha épica por la independencia nacional, las tropas francesas llegaron a creerse dueñas de la península (...) Sin embargo, la lucha continuó con la fe suprema que el pueblo ibérico sabe poner en la defensa de sus libertades (...) La Historia volverá a repetirse en relación con el fascismo imperialista...»⁶⁰. Franco, por su parte, ofrece un discurso paralelo: «No es la primera vez en nuestra Historia que nuestra juventud trueca los libros por las armas, pues en momento similar (...), cuando nuestra otra Guerra de la Independencia...»⁶¹.

Como resumen de estas páginas, el nombre «guerra de la independencia» es una creación cultural, como cualquier otro de los conceptos que utilizamos para interpretar el mundo. No surgió durante los sucesos de 1808-1814, sino más tarde, en los primeros años veinte y probablemente en relación con la rebelión de las colonias americanas, aunque no apareció como título de obras hasta los primeros treinta y no llegó a estar consagrado definitivamente hasta la segunda mitad de los cuarenta. Si la denominación se toma literalmente, es una abierta deformación de los acontecimientos a los que se refiere. Y el objetivo de tal deformación es claro: reforzar una visión de España como pueblo o nación que pueda servir de base para el Estado que está en curso de construcción (función que no hubiera podido cumplir un nombre como «la guerra de la usurpación», por ejemplo, usado también en los primeros momentos y que hubiera sido la perfecta denuncia de ilegitimidad en el marco ideológico del Antiguo Régimen). El mito de la Guerra de la Independencia se convertiría en el eje retórico fundamental sobre el que giraría un nacionalismo español emergente aunque, por razones que no son del caso aquí, encontraría problemas para afianzarse en el siglo XX. Pero su vitalidad era suficiente como para desempeñar aún un relevante papel en la batalla propagandística de 1936-39.

No llega mi presunción hasta el extremo de proponer, para concluir, un cambio en la denominación de la «Guerra de la Independencia». Sería un esfuerzo titánico, sobre todo si se tiene en cuenta que a ésta deberían seguir propuestas de cambiar el nombre de la «Reconquista» y tantas otras distorsiones nacionalistas del pasado ibérico (incluso la expresión «historia de España» en sí misma, al menos aplicada a períodos anteriores a los Reyes Católicos). Las visiones nacionalistas elaboradas en el siglo XIX son quizá el más grueso de los prismas ideológicos que en este momento dificultan nuestra comprensión del pasado (y, ciertamente, con nacionalismos alternativos sólo rectificaremos esta distorsión para caer en otras similares; en lugar de buscadores de la verdad, los historiadores serán en ese caso los maquilladores del pasado al servicio de proyectos políticos actuales —perfectamente legítimos en sí mismos, además; es decir, no necesitados de presentarse como culminación de toda una trayectoria histórica inventada—). No me llevan, por otra parte, mis gustos a elaborar un vocabulario de «political correctness» ni en

60. «Nuestras dos fechas históricas» (*Mundo Obrero*, 2-V-1937); y «Movilizar al pueblo es asegurar su libertad» (*Solidaridad Obrera* 10-XI-1936). Cfr. Comité Central del PCE, *Mundo Obrero* 18-VIII-1936 («una guerra nacional, una guerra santa (...) La independencia de España está en peligro»). Cits. todos ellos por José Baviano Mora «España, 1936-1939: la segunda guerra de la independencia», *Historial6*, nº 190 (febrero 1992): pp. 25-34.

61. Discurso el 22-VII-1941, en *Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española*, Madrid: Servicio Histórico Militar, 1944, vol. I: p. 136.

historia ni en ningún otro terreno. Y sería, por último, una ingenuidad objetivista aspirar a que los nombres reflejen «realidades» exteriores. Vivimos de convenciones, y es ya hartamente pretender que todos entendamos a qué se refieren esas convenciones, aunque sin duda esta debe ser nuestra aspiración en el terreno científico. Por «Guerra de la Independencia», al menos, entendemos que nos referimos al conflicto bélico desarrollado en la Península Ibérica entre 1808 y 1814. Pero no viene mal añadir que la convención utilizada tiene poco que ver con «lo que realmente ocurrió» y mucho con la visión del mundo y los intereses políticos de unos grupos sociales que, unas décadas más tarde, se hallaban embarcados en la construcción de un Estado nacional.

APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO. CREACIÓN DE LA EXPRESION «GUERRA DE LA INDEPENDENCIA»

1808

- Lezpona, José María: *Discurso en elogio de la milicia (...) con algunas reflexiones sobre la actual guerra con Francia o, más bien, con su Emperador Napoleón I.* Sevilla : Rodríguez, 50 pp.
- Anón.: *Resumen de los sucesos de España en estos últimos meses.* Madrid: Impr. Repullés.
- *Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real en los gravísimos sucesos ocurridos desde octubre del año próximo pasado.* Valencia: Orga, 116 pp.

1809

- Aparicio, Juan José: *Cartas familiares de un amigo a otro o Memorias sobre los acontecimientos de España en el año 1808 (...).* Murcia: J. V. Ternal, 80 pp.
- *Colección de documentos interesantes que pueden servir de apuntes para la historia de la revolución en España.* Por «un amante de las glorias nacionales». Valencia: S. Jaulí, 71 pp.
- *Instrucción popular en forma de catecismo sobre la presente guerra.* Por un Presbítero. Sevilla: Impr. Real, 57 pp.
- D.J.M.: *Reflexiones sobre la guerra de España.* Cádiz: s.d., 36 pp.
- Cabanes, Francisco Xavier: *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la Guerra de la Usurpación, campaña primera.* Tarragona. Reimpr. en Barcelona: Impr. de Brusi, 1815, 42 pp.

1810

- Flórez Estrada, Alvaro: *Introducción para la historia de la revolución de España.* Londres: R. Juigné, 252 pp.
- *Idea abreviada da revolução de Sevilla no dia 24 de Janeiro de 1810.* Lisboa, Impr. Regia, 2 h.

1811

- Un Miembro del Pueblo: *Colección de documentos inéditos pertenecientes a la historia política de nuestra revolución.* Valencia: Libr. de Mallén, 227 pp.
- *Una parte desconocida de la historia de nuestra revolución.* Cádiz, Impr. Real, 46 pp.
- Rico, Fr. Juan: *Memorias históricas sobre la revolución de Valencia.* Cádiz: S. Quintana, 120 pp.
- P. A.: *Apuntaciones militares para la actual guerra.* Cádiz: N. G. Requena, 40 pp.
- Tapia y Núñez de Rendón: *Apuntes para la historia de España, o principios de la Revolución de Sevilla en 1808.* Cádiz: s. d., 248 pp.

1812

- J. N. E.: *Historia de la revolución de España, o sea, rápida ojeada sobre los principales sucesos de la península desde principios de 1807 hasta mayo de 1811.* Cádiz: Impr. Tormentaria, 77 pp. (trad. del francés).
- Gómez Flavela, Pedro, marqués de Labrador: *Glorias de España, o historia de los sucesos acaecidos desde 1808 (...).* Algeciras: J. B. Contillo.
- *Manifiesto de los hechos memorables de los valerosos partidarios «los Cuevillas», desde los principios de nuestra gloriosa insurrección.* Cádiz: Quintana, 15 pp.
- *Proclamas diversas en que se recopilan los hechos más memorables de nuestra sagrada lucha desde el año 1808 (...).* Sevilla: s. d., 15 pp.
- Salmón, P. Maestro: *Resumen histórico de la revolución en España.* Cádiz: Impr. Real, 282 pp. Reed. en 1820, Madrid: Vda. del Barco, 6 vols.

1813

- Anón.: *Acontecimientos ocurridos en Aragón en la guerra con Francia (...)*. Madrid: Collado, 108 pp.
- *Observaciones sobre la Guerra de España*, por «Un Español». Vich: s. d., 42 pp.
- M. de B.: *Historia de la revolución de España, o sea rápida ojeada sobre los principales sucesos de la Península desde principios de 1807*. Madrid: Alvarez.
- *Expediente que comprobará los heroicos servicios hechos a la patria por la villa de Casares en la gloriosa sublevación de la sierra contra los franceses desde el año 1810 hasta el presente*. Algeciras: J. B. Contilló, 53 pp.
- Guerra, José (Fr. Servando T. de Mier): *Historia de la revolución de la Nueva España*. Londres.
- *El Pleito, o Ejecutoria de España (...)* por el orden cronológico de los sucesos políticos y militares desde el glorioso momento de la santa insurrección española. Madrid: Ibarra, 55 pp.

1814

- Carnicero, José Clemente: *Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España*. Madrid: Impr. D. M. Burgos, 4 vols.
- Martínez de la Rosa: *La revolución actual de España*. Madrid: Impr. García, 102 pp.
- Sicuritano, Mirtilo: *Apuntes para la historia de España, o verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla, en mayo de 1808*. Sevilla: Impr. Sevatiense.
- Nellerto (Llorente), Juan (Antonio): *Memorias para la historia de la Revolución Española, con documentos justificativos*. París: Plassan, 2 vols.
- Rojas Alvarez, Juan: *La revolución de España y los sucesos de Europa*. s.d., s.l., 57 pp.
- *Tabla cronológica-histórica de la mayor parte de los sucesos, así políticos como militares, que ocurrieron en la Guerra de España contra Napoleón Bonaparte*. Manuscr, 170 pp.
- *La Abeja Madrileña*, 2ª época. Subtítulo: «Año 7º de la gloriosa insurrección de España y 3º de la Constitución de la Monarquía».

1815

- Azanza y O'Farrill: *Memoria sobre los hechos que justifican su conducta política*. París: P. N. Rougeron, 296 pp.
- Carel, Auguste: *Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la Guerra de la Usurpación*. Barcelona: s. d., 13 pp.
- *Relaciones. Sucinta idea de los hechos heroicos más notables ocurridos en la ciudad de Bailén durante la dominación del Gobierno Intruso*. Jaén: s. d., 15 pp..

1816

- Cabanes, F. X.: *Memoria acerca del modo de escribir la historia militar de la última guerra entre España y Francia*. Barcelona: Brusi, 36 pp.
- Pradt, Dominique Dufour de (Arzobispo de Malinas): *Mémoire historique sur la révolution d'Espagne*. París: V. de Perroneau, 406 pp. (trad. esp. en Bayona: D. Tauvet, 1817).
- F. B. C. T. C.: *Tarragona sacrificada en sus intereses y vidas por la independencia de la nación y libertad de su cautivo monarca Fernando VII. Relación de los sucesos.. en la última guerra defensiva contra la invasión del tirano*. Tarragona: Miguel Puigrubí, 82 pp.

1817

- Pradt, D. D. de: *De las colonias y de la revolución actual de la América*. Burdeos: J. Pignard, 2 vols.
- Elliot, George: *Storia della Rivoluzione de Spagna, tradotte dall'originale inglese*. Niccolo Capurro, 5 vols.

- García Marín, Fernando (coronel): *Memorias para la historia militar de la guerra de la revolución española que tuvo principio en el año de 1808 y finalizó en el de 1814*. Madrid: Impr. de Burgos. 268 pp.
- González Villar, Juan: *Refutación de varios errores reproducidos con ocasión de la revolución francesa y española*. Madrid: Impr. Sancha. 258 pp.
- Picado F. de Yagüe, Lino: *Historia (...) de la Sexta División del Segundo Ejército durante nuestra sagrada lucha*. Madrid: Dávila, 2 vols.

1818

- Cabanes, F. X. (dir. de la comisión militar nombrada por orden del rey): *Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte*. Madrid: Impr. de Burgos, 392 pp.
- Reinoso, Félix José: *Examen de los delitos de infidelidad a la patria, imputados a los españoles sometidos bajo la dominación francesa*. Burdeos: J. Pinard, 311 pp.
- Vallgornera, Marqués del: *Historia de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte*. Madrid (vista ref.).

1819

- Boutourlin, Dimitri P.: *Précis (...) de la guerre des Espagnols contre les Français*. St. Petersbourg (vista ref.).
- Quinto, Agustín de: *Exposición sucinta de la conducta política (...) durante la dominación francesa*. s.l., s.d., 32 pp.

1820

- Caamaño y Pardo, Rafael: *Exposición de los documentos, oficios, (...) que acreditan la conducta política que usó en tiempos del gobierno intruso*. Madrid: Núñez de Vargas.
- Pradt, D. D. de: *De la Revolución actual de España y sus consecuencias*. Madrid: Impr. Nueva C. Jerónima, 310 pp.
- Flórez Estrada, A.: *Examen imparcial de las disensiones de la América con la España (...)*. Cadiz: Gómez Carreño, 283 pp.
- Miñano, Sebastián: *Impugnación del discurso del Vizconde de Chateaubriand sobre la revolución de España*. (vista ref.).
- «Un español residente en París» (Conde de Toreno): *Noticia de los principales sucesos ocurridos en el Gobierno de España desde el momento de la insurrección de 1808 hasta la disolución de las Cortes ordinarias en 1814*. París: Rougeron, y Barcelona: N. Oliva.

1822

- Blanquière, Edouard: *An Historical Review of the Spanish Revolution*. Londres: Whiltaker, 656 pp. (en francés, París: Haquet, 1823).
- Cabanes, F. X.: *Explicación del cuadro histórico-cronológico de los movimientos y principales acciones de los ejércitos beligerantes en la península durante la guerra de España contra Bonaparte*. Barcelona: Impr. Brusi.
- Cabanes, F. X.: *Estados de la organización y fuerza de los ejércitos españoles beligerantes en la península durante la guerra de España contra Bonaparte*. Barcelona: Brusi, 257 pp.
- Pradt, D. D. de: *Examen del Plan presentado a las Cortes para el reconocimiento de la independencia de la América Española*. Burdeos: P. Beaume.

1823

- Cousergues, Clausel de: *Observaciones sobre la revolución de España, la intervención de Francia y las actuales y antiguas Cortes*. Perpiñán: J. Alzine, trad. del francés. 164 pp.
- Southey, Robert: *History of the Peninsular War*. Londres: J. Murray, 3 vols.

1824

- Beauchamps: *Collection des mémoires relatifs aux révolutions d'Espagne*. Paris: Michaud, 3 vols.

1825

- Espoz y Mina, Francisco: *Breve extracto de la vida del General Mina*. Londres: Taylor and Hessey, 107 pp. (París: J. Pinard, 1829).

1826

- Le Brun, C.: *Retratos políticos de la revolución de España*.

1828

- Londonderry, Mq. of: *Narrative of the Peninsular War, from 1808 to 1813*. Londres: J. Blackwood, 2 vols.
- Napier, William F. P.: *History of the War in the Peninsula and in the South of France, from the year 1807 to the year 1814*. Londres: Boone, 6 vols.
- Suchet, Maréchal, Duc d'Albufera: *Mémoires (...) sur ses Campagnes en Espagne, écrits par lui-même*. Paris: Auselin-Maginet, 3 vols.

1829

- Rueder, Friedrich August: *Geschichte des National Krieges auf der Pyrenaischen Halbinsel unter Napoleon*. Leipzig: s. d.
- Schepeler, Andreas D. Berthold: *Geschichte der Revolution Spaniens und Portugals (...)* Berlin: Mittler, 3 vols. (trad. al francés en Lieja: Desver, 1829).
- 30. Canga Argüelles, J.: *Observaciones sobre la historia de la Guerra de España que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonderry y Napier*. Londres, 3 vols. Reimpr. en Madrid: Calero, 1833-35, 5 vols.

1832

- *Memorias para la historia de la revolución de Centro-América*. Por un Guatemalteco. Jalapa: Aburto y Blanco, 257 pp.

1833

- López, Cecilio: *La Guerra de la Independencia, o sea, triunfos de la heroica España contra Francia en Cataluña*. Damas historiales. Tarragona, Impr. Verdaguer.
- Marliani, Emmanuel: *L'Espagne et ses révolutions*. París: Salvá.
- Muñoz Maldonado, José, conde de Fabraquer: *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte, de 1808 a 1814*. Obra publicada por orden del rey. Madrid: Impr. J. Palacios, 3 vols.

1834

- Roguet, Comte de: *Guerre d'insurrection dans la Péninsule. Mémoires du Lieutenant-Général....* (Vista ref.)

1835

- Queipo de Llano, J. M., conde de Toreno: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. (Reed. en 1848, Madrid: Martín Alegría, 4 vols., y por la B. A. E., 1872)
- *Observaciones sobre la Historia Moderna del siglo XIX. Desde la Guerra de la Independencia hasta la caída del Gobierno constitucional en 1823*. Castellón: Ofic. Gutiérrez, 188 pp.
- 38. Viardot, Louis: *Histoire du soulèvement, de la guerre et de la révolution d'Espagne*. Paris: Domaine, 5 vols (trad. de la obra de Toreno).

1838

- Merás, Fernando de: *Cuadro histórico-cronológico de la Guerra de la Independencia de España*. Madrid: Impr. Cuesta.

1839

- *Historia de la Guerra de la Independencia*. Madrid: Boi, 392 pp.
- Alcalá Galiano, Antonio: *Indole de la revolución de España en 1808*. Publ. en la *Revista de Madrid* (reed., B.A.E. vol. 84: pp. 309-325).

1840

- Tapia, Eugenio de: *Historia de la Civilización Española*. Madrid, Impr. de Yenes, 4 vols. Vol IV, cap XII: «Dos de Mayo. Guerra de la Independencia».

1842

- Fée, Laurent Antoine: *Souvenirs de la Guerre d'Espagne, dite de l'Independance*. París: Strasbourg.
- Vayo (o Bayo), Estanislao de Kosca: *Historia de la vida y reinado de Fernando VII*. Madrid: Impr. Repullés, 3 vols.
- Sagan: *Memoria relativa a las medallas (...) gloriosa Guerra de la Independencia*. M., Impr. Burgos, 18 pp.

1843

- Bustamante, Carlos María: *Cuadro histórico de la revolución mexicana*. México, 2 vols.
- Díaz de Baeza, Juan: *Historia de la Guerra de España contra el Emperador Napoleón*. Madrid: Impr. I. Boix, 477 pp.
- Cucalón y Escolano, Luis: *Panteón de los mártires españoles sacrificados por la libertad e independencia*. Madrid: Impr. del Tamarit. 3 vols.

1844

- 47. Príncipe, Miguel Agustín: *Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época*. Madrid: Manini, 3 vols.

1845

- Ríos, Juan Miguel de los: *Código español del reinado intruso de José Bonaparte, o sea colección de sus más importantes leyes...* Madrid: I. Roix, 336 pp.

1846

- Ramírez Arcas, Antonio: *Vindicación del honor español. Refutación documentada al compendio de historia de España (...) publicado en Francia por Abel Hugo*. Madrid: Corrales, 348 pp.

1848

- Balbo, Cesare: *Studi sulla Guerra d'Indipendenza di Spagna e Portogallo*. Torino: s. d.

1849

- 52. Alamán, Lucas: *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia...* México, 5 vols.

1851

- Giral, Hilario: *Recuerdo de los hechos militares durante la Guerra de la Independencia*. Madrid: s. d., s. f., manusc.

1855

- Austria, José de: *Bosquejo de la historia militar de Venezuela en la guerra de independencia*. Caracas.

1856

- Velázquez Sánchez, J.: *Bosquejo histórico. Páginas de la revolución española. Período 1800-1840*. Sevilla: Moyano, 358 pp.

1859

- *Historia de la Guerra de la Independencia*, por una «Sociedad de Literatos». Madrid: s. d., 24 pp.
- Cobo Zaragoza, Carmen: *La ilustre heroína de Zaragoza, o la célebre amazona en la Guerra de la Independencia*. Novela histórica. Madrid: S. Aguado, 928 pp.

1861

- Angelón, Manuel: *¡Atrás el extranjero! Novela histórica del tiempo de la Guerra de la Independencia*. Barcelona: L. Bernagossi, 1036 pp.
- Blanch, Adolfo: *Historia de la Guerra de la Independencia en el antiguo Principado*. Barcelona: T. Grach, 2 vols.

1862

- Castro, Adolfo: *Cádiz en la Guerra de la Independencia. Cuadro histórico*. Cádiz: Ayuntamiento, 72 pp.

1863

- Recasens, José María: *Tarragona en la Guerra de la Independencia*. Tarragona: Impr. del Diario, 99 p.

1864

- Calvo, Carlos: *Anales Históricos de la Revolución de América Latina*. París: Garnier.

1868

- 1903. Gómez Arteché, J.: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*. Madrid: Asilo de Huérfanos, 14 vols.

1870

- Aviraneta: *Las guerrillas españolas, o las partidas de brigantes en la Guerra de la Independencia*. Madrid: Impr. García.

1873

- Zumel, Enrique: *La independencia española. Epopeya en tres partes y en verso*. Madrid: Rodríguez, 88 pp.

1874

- 82. Hernández y Dávalos, Juan E.: *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*. México, 6 vols.

1876

- Diana, Manuel, Juan: «Las mujeres en la Guerra de la Independencia». *La Ilustración Española y Americana*, Mayo 1876.

1877

- Rodríguez Solís, Enrique: *Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la Guerra de la Independencia*. Madrid: Salas, 2 vols. 2ª ed. en 1891.

1879

- Arjona, Emilio: «Boceto histórico. Guerra de la Independencia. Enero a Julio de 1809 en Cataluña». *Revista de España*, t. 71, pp. 24-34 y 183-196.

1880

- Sanz Martínez, Julián: *Resumen histórico-militar de la Guerra de la Independencia española de 1808 a 1814*. Madrid: 475 pp.

1882 y ss.

- Pérez Galdós, Benito: *Episodios Nacionales*, 1ª serie.